



San José, 25 de febrero de 2014.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del veinticinco de febrero del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2014 - 002414. Expediente 12-014522-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA. No ha lugar a la gestión formulada.
2	Sentencia 2014 - 002415. Expediente 13-004842-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTORA NACIONAL DE PENSIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Se reserva el dictado de la sentencia de este recurso, hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que bajo el expediente número 14-000512-0007-CO se tramita ante esta Sala.
3	Sentencia 2014 - 002416. Expediente 13-006058-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra REPRESENTANTE LEGAL DEL CONDOMINIO LAS AMÉRICAS, CONDOMINIO LAS AMÉRICAS. No ha lugar a la gestión formulada.
4	Sentencia 2014 - 002417. Expediente 13-013303-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, JEFA DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, GERENTE MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. No ha lugar a la gestión formulada.-
5	Sentencia 2014 - 002418. Expediente 13-013345-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MUNICIPALIDAD DE NICOYA. Previa certificación que se dejará en autos, se ordena generar copia del archivo electrónico referido al documento presentado por el petente a las ocho horas diecinueve minutos del veintiuno de febrero de dos mil catorce, y tramítese como un asunto nuevo.
6	Sentencia 2014 - 002419. Expediente 13-013567-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DE CONTROL DE PAGOS DEL



	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECTOR DE GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PUBLICA. No ha lugar a la gestión formulada.-
7	Sentencia 2014 - 002420. Expediente 13-014783-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra PRESIDENTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL, MARIA VARGAS AGUILAR. No ha lugar a la gestión formulada
8	Sentencia 2014 - 002421. Expediente 13-014801-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECTOR DE CARRERA DOCENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL. Se declara SIN LUGAR el recurso.
9	Sentencia 2014 - 002422. Expediente 14-000232-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO. No ha lugar a la gestión formulada.-
10	Sentencia 2014 - 002423. Expediente 14-000390-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra PRESIDENTE CONSEJO ATENCIÓN INTEGRAL MINISTERIO DE SALUD, DIRECTORA ÁREA RECTORA SALUD DESAMPARADOS. Se declara sin lugar el recurso.-
11	Sentencia 2014 - 002424. Expediente 14-000809-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA contra DIRECTOR DE TELENOTICIAS, GERENCIA DE EMPRESA TELETICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, APODERADOS GENERALÍSIMOS SIN LÍMITE DE SUMA DE TELEVISORA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA. Se declara con lugar el recurso. Se condena a Televisora de Costa Rica Sociedad Anónima al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo civil. Los Magistrados Armijo, Cruz y Rueda salvan el voto y rechazan de plano el recurso. El Magistrado Jinesta dan razones adicionales. El Magistrada Salazar Alvarado pone nota.
12	Sentencia 2014 - 002425. Expediente 14-001230-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JEFE DE LA SECCIÓN DE OPCIONES Y NATURALIZACIONES DEL REGISTRO CIVIL, DIRECTORA GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE APERHENSIÓN TEMPORAL PARA EXTRANJEROS EN CONDICIÓN IRREGULAR. Se declara parcialmente con lugar el recurso por vulneración al derecho a la libertad del tutelado. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Castillo Víquez salva el voto y declara sin lugar el recurso en todos sus extremos. Comuníquese.-
13	Sentencia 2014 - 002426. Expediente 14-001255-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SUBDIERCTOR GENERAL DEL HOSPITAL DR.



	RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA, JEFE DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, HOSPITAL MÉXICO, DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL MÉXICO, DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA. Se declara SIN LUGAR el recurso.
14	Sentencia 2014 - 002427. Expediente 14-001292-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE BUENOS AIRES. Se declara SIN LUGAR el recurso.-
15	Sentencia 2014 - 002428. Expediente 14-001324-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA. Se rechaza de plano el recurso.
16	Sentencia 2014 - 002429. Expediente 14-001334-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA contra ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Alcaldesa de San José, que emitida las actuaciones que estén dentro del ámbito de su competencia, para que se atienda como en derecho corresponda la petición formulada por la parte recurrente el 2 de setiembre de 2013, y se notifique a la interesada la respectiva respuesta, lo anterior en el plazo de 5 días contado a partir de la notificación de esta sentencia. Se advierte a la autoridad accionada, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de San José al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta sentencia en forma personal a Sandra García Pérez, en su condición de Alcaldesa de San José.
17	Sentencia 2014 - 002430. Expediente 14-001335-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA contra AUDITOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, ALCALDESA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso.
18	Sentencia 2014 - 002431. Expediente 14-001337-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra CONTADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Contadora de la Municipalidad de San José, realizar las acciones que estén dentro del ámbito de su competencia, para que se traslade de forma inmediata la solicitud planteada por la recurrente, mediante oficio número PACMSJ-224-2013 del veintiséis de agosto de dos mil trece, al o los órganos competentes. Se advierte a la



	<p>recurrida, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de San José al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
19	<p>Sentencia 2014 - 002432. Expediente 14-001341-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA contra GERENTE DE PROVISIÓN Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso.</p>
20	<p>Sentencia 2014 - 002433. Expediente 14-001373-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.</p>
21	<p>Sentencia 2014 - 002434. Expediente 14-001425-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL SAN JOSÉ, DIRECTOR DE LA CLINICA DEL CENTRO DE ATENCION INSTITUCIONAL SAN JOSÉ. Se declara parcialmente con lugar el recurso por la falta de cama. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En todo lo demás, se declara sin lugar el recurso.</p>
22	<p>Sentencia 2014 - 002435. Expediente 14-001538-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, JEFE DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DIRECTOR GENERAL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, COORDINADOR DEL COMITÉ LOCAL DE FARMACOTERAPIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, COORDINADOR DEL COMITE LOCAL DE FARMACOTERAPIA DEL HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN, COORDINADOR DEL COMITÉ CENTRAL DE FARMACOTERAPIA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se declara con lugar el recurso y, en consecuencia, se ordena a Coordinador del Comité Central de Farmacoterapia de la Caja Costarricense de Seguro Social, que, de inmediato, adopte las medidas necesarias y ejecute las acciones pertinentes para que el amparado, reciba el medicamento Vermurafenib, durante el tiempo y en las dosis prescritas por su médico tratante, bajo la estricta responsabilidad de éste. Se advierte al recurrido que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que</p>



	<p>deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese, de manera personal, esta resolución a Coordinador del Comité Central de Farmacoterapia, de la Caja Costarricense de Seguro Social.</p>
23	<p>Sentencia 2014 - 002436. Expediente 14-001551-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTACIÓN DIRECTA, BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. Se rechaza de plano el recurso.</p>
24	<p>Sentencia 2014 - 002437. Expediente 14-001555-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUICIO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR, PÉREZ ZELEDÓN. Se declara sin lugar el recurso.</p>
25	<p>Sentencia 2014 - 002438. Expediente 14-001620-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DEL SERVICIO DE ORTOPEdia DEL HOSPITAL RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, que giren las órdenes necesarias para que al recurrente en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación de esta resolución, se le realice el procedimiento quirúrgico prescrito, si otro criterio médico no lo desaconseja. Lo anterior bajo la responsabilidad del médico tratante. Se apercibe a los recurridos que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliera o hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense del Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a la presente declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese a Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en forma personal. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso.</p>
26	<p>Sentencia 2014 - 002439. Expediente 14-001676-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JEFE DE LA FUERZA PÚBLICA DE NICOYA, DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE NICOYA MINISTERIO DE SALUD. Se</p>



	<p>declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente, en cuanto al acceso a los servicios básicos y de implementos para dormir de los privados de libertad en las celdas de la Delegación Policial de Nicoya, en los términos establecidos en esta sentencia. Se condena al Estado al pago de las daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
27	<p>Sentencia 2014 - 002440. Expediente 14-001738-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE PUNTARENAS. Se declara sin lugar el recurso.</p>
28	<p>Sentencia 2014 - 002441. Expediente 14-001743-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra Jefe del Servicio de Oncología Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios, JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, COORDINADORA UNIDAD DE MAMAS SERVICIO ONCOLOGÍA. Se declara con lugar el recurso, únicamente a los efectos de condenar a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
29	<p>Sentencia 2014 - 002442. Expediente 14-001751-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DE LA SECCIÓN DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DIRECTOR DE LA CLÍNICA DEL DOLOR DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, COORDINADOR DE LA CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Se declara SIN lugar el recurso, sin embargo, tomen nota los recurridos de lo establecido en el último considerando.</p>
30	<p>Sentencia 2014 - 002443. Expediente 14-001800-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra ASOCIACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO INDÍGENA DE BORUCA. Se rechaza de plano el recurso.-</p>
31	<p>Sentencia 2014 - 002444. Expediente 14-001811-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, JEFE DEL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, GERENTE DE LA DIVISIÓN MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, DIRECTOR GENERAL HOSP CALDERÓN GUARDIA. Se declara con lugar el recurso. En consecuencia, se le ordena a Director General y a Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Calderón Guardia, que dispongan lo necesario a fin que al recurrente le sea practicada la cirugía que requiere el día 11 de marzo de 2014, según le fue programada. Lo anterior, bajo la responsabilidad de</p>

	<p>su médico tratante, si su estado de salud lo permite y otra causa médica no lo impide. Asimismo, se les ordena a los recurridos abstenerse de incurrir nuevamente en la conducta que dio mérito a estimar el presente amparo. Se le advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social, al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a Director General y a Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Calderón Guardia, en forma personal. Además, se ordena notificar, en forma personal, esta resolución a Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto por este Tribunal en la sentencia No. 4621-2013 de las 14:30 hrs. de 10 de abril de 2013, dentro del mismo plazo concedido en aquélla. COMUNÍQUESE A TODAS LAS PARTES. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso.</p>
32	<p>Sentencia 2014 - 002445. Expediente 14-001817-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra GERENTE DE ADUANA JUAN SANTAMARÍA DE ALAJUELA. Se rechaza de plano el recurso.</p>
33	<p>Sentencia 2014 - 002446. Expediente 14-001820-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SUCURSAL DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL DE TURRIALBA, JEFE DEL CENTRO INTEGRADO DE SALUD DE CORONADO. Se declara sin lugar el recurso.-</p>
34	<p>Sentencia 2014 - 002447. Expediente 14-001822-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SUCURSAL DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL DE TURRIALBA. Se rechaza de plano el recurso.-</p>
35	<p>Sentencia 2014 - 002448. Expediente 14-001882-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de TELEFÓNICA DE COSTA RICA TC SOCIEDAD ANÓNIMA contra SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES SUTEL. Se rechaza de plano el recurso.</p>
36	<p>Sentencia 2014 - 002449. Expediente 14-001884-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, CAJA</p>



	COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso.
37	Sentencia 2014 - 002450. Expediente 14-001963-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE DEL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL DOCTOR RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, GERENTE DE LA DIVISIÓN MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL DOCTOR RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA. Se declara CON LUGAR el recurso, con base en lo dispuesto por el artículo 52 párrafo 1° de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, únicamente a los efectos de condenar a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el amparo, conforme lo indica en el último considerando de esta resolución.-
38	Sentencia 2014 - 002451. Expediente 14-001977-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso.-
39	Sentencia 2014 - 002452. Expediente 14-001982-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUICIO DE TURRIALBA. Se declara sin lugar el recurso.-
40	Sentencia 2014 - 002453. Expediente 14-002000-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.
41	Sentencia 2014 - 002454. Expediente 14-002008-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL TRIBUNAL PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
42	Sentencia 2014 - 002455. Expediente 14-002020-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL TRIBUNAL DE FLAGRANCIA DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA, SEDE SAN RAMÓN, JEFE DE LA SECCIÓN DE CÁRCELES DEL ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE SAN RAMÓN. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente en cuanto a la detención del amparado en celdas del Organismo de Investigación Judicial. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
43	Sentencia 2014 - 002456. Expediente 14-002022-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de



	plano el recurso.
44	Sentencia 2014 - 002457. Expediente 14-002023-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL JUZGADO PENAL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, SEDE PAVAS, FISCAL DE LA FISCALÍA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. Se declara sin lugar el recurso.-
45	Sentencia 2014 - 002458. Expediente 14-002029-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de ASOCIACIÓN NACIONAL PRO DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS contra DECRETO EJECUTIVO 38112. Se rechaza de plano el recurso.
46	Sentencia 2014 - 002459. Expediente 14-002030-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR DEL ÁREA DE CARRERA DOCENTE DEL SERVICIO CIVIL. Se rechaza de plano el recurso.
47	Sentencia 2014 - 002460. Expediente 14-002034-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estése la recurrente a lo resuelto por esta Sala en la sentencia número 2013-16040 de las 14:30 horas del 4 de diciembre de 2013.
48	Sentencia 2014 - 002461. Expediente 14-002035-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo y Castillo salvan el voto, conforme lo indican en el último considerando de esta sentencia.
49	Sentencia 2014 - 002462. Expediente 14-002050-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPAROS contra MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA. Archívese el expediente.
50	Sentencia 2014 - 002463. Expediente 14-002059-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA. Se rechaza de plano el recurso.
51	Sentencia 2014 - 002464. Expediente 14-002068-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL LA REFORMA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL GERARDO RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA. Se declara sin lugar el recurso.
52	Sentencia 2014 - 002465. Expediente 14-002098-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación



	con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
53	Sentencia 2014 - 002466. Expediente 14-002101-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE HEREDIA. Se declara sin lugar el recurso.
54	Sentencia 2014 - 002467. Expediente 14-002104-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL TRIBUNAL PENAL DE FLAGRANCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.-
55	Sentencia 2014 - 002468. Expediente 14-002115-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DELEGACIÓN POLICIAL DE PACAYAS. Se rechaza de plano el recurso.
56	Sentencia 2014 - 002469. Expediente 14-002129-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, DEPARTAMENTO DE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS. Se rechaza de plano el recurso.
57	Sentencia 2014 - 002470. Expediente 14-002135-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE DESAMPARADOS. Se declara CON LUGAR el recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
58	Sentencia 2014 - 002471. Expediente 14-002139-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO. ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA RESERVA DEL TERRITORIO INDÍGENA DE SALITRE contra MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA, DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO). Se rechaza de plano el recurso.
59	Sentencia 2014 - 002472. Expediente 14-002141-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE. Se rechaza de plano el recurso.
60	Sentencia 2014 - 002473. Expediente 14-002142-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, CONSEJO ASESOR REGIONAL. Se rechaza de plano el recurso.-
61	Sentencia 2014 - 002474. Expediente 14-002156-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra ÓRGANO DIRECTOR DEL PROCESO DEL HOSPITAL TONY FACIO. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos



	de esta sentencia.
62	Sentencia 2014 - 002475. Expediente 14-002159-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUZGADO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, Fiscal Coordinadora de la Fiscalía del Primer Circuito Judicial de San José. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
63	Sentencia 2014 - 002476. Expediente 14-002163-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS DE CITACIÓN DEL CONSEJO SEGURIDAD VIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. Se rechaza de plano el recurso.
64	Sentencia 2014 - 002477. Expediente 14-002171-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA Y ARTES. Se rechaza de plano el recurso.
65	Sentencia 2014 - 002478. Expediente 14-002179-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ. Se rechaza de plano el recurso.
66	Sentencia 2014 - 002479. Expediente 14-002196-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL SAN JOSÉ, JEFE DE SEGURIDAD CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL SAN JOSÉ, DIRECTOR CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente, por una infracción al artículo 41 de la Constitución Política. Se le ordena a Director del Centro de Atención Institucional de San José, que proceda a resolver la gestión planteada por el tutelado en el plazo de cinco días contado a partir de la comunicación de la presente sentencia. Se apercibe a la recurrida que con base en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de habeas corpus y no la cumpliero o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución, de manera personal, a Director del Centro de Atención Institucional de San José. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
67	Sentencia 2014 - 002480. Expediente 14-002202-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD



	(COSEVI). Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
68	Sentencia 2014 - 002481. Expediente 13-015416-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CREDI SOLUCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESIDENTE DE LA EMPRESA CREDI SOLUCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA. Archívese el expediente.-
69	Sentencia 2014 - 002482. Expediente 14-002208-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra GERENCIA DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso.
70	Sentencia 2014 - 002483. Expediente 14-002209-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MINISTRO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.
71	Sentencia 2014 - 002484. Expediente 14-002211-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra REGISTRO CIVIL. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
72	Sentencia 2014 - 002485. Expediente 14-002215-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de SOCIEDAD ANÓNIMA contra MUNICIPALIDAD DE TIBAS. Se rechaza de plano el recurso.-
73	Sentencia 2014 - 002486. Expediente 14-002217-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SINDICATO UNIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SIQUIRRES U.T.R.A.M.U.S. Se rechaza de plano el recurso.
74	Sentencia 2014 - 002487. Expediente 14-002222-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra FISCALÍA DE DELITOS FUNCIONALES DEL I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ. Archívese el expediente.
75	Sentencia 2014 - 002488. Expediente 14-002223-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO a favor de VECINOS DE LA URBANIZACION BLANQUILLO Y URBANIZACION EL ALTO contra TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO, MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO, DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE OREAMUNO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO DE CARTAGO. Acumúlese este recurso al que en expediente número 14-001398-0007-CO se tramita ante esta Sala, téngase por ampliados los hechos y téngase como recurrido al Tribunal Ambiental Administrativo. Notifíquese.
76	Sentencia 2014 - 002489. Expediente 14-002231-0007-CO. A las catorce horas con



	treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO CIVIL. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
77	Sentencia 2014 - 002490. Expediente 14-002232-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.-
78	Sentencia 2014 - 002491. Expediente 14-002246-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra CONSEJO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO DEL ÁMBITO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL LA REFORMA. Se rechaza de plano el recurso.
79	Sentencia 2014 - 002492. Expediente 14-002249-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JUZGADO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ. Se rechaza de plano el recurso
80	Sentencia 2014 - 002493. Expediente 14-002250-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO. Se rechaza de plano el recurso.
81	Sentencia 2014 - 002494. Expediente 14-002252-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE DESAMPARADOS. Se rechaza de plano el recurso.-
82	Sentencia 2014 - 002495. Expediente 14-002255-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JEFE ADMINISTRATIVO DE LA SUCURSAL DE DESAMPARADOS, CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, GERENTE FINANCIERO DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
83	Sentencia 2014 - 002496. Expediente 14-002257-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra EL ESTADO. Se rechaza de plano el recurso.-
84	Sentencia 2014 - 002497. Expediente 14-002259-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra GERENCIA DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso.
85	Sentencia 2014 - 002498. Expediente 14-002260-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS. Se rechaza de plano el recurso.
86	Sentencia 2014 - 002499. Expediente 14-002261-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUZGADO PENAL DE DESAMPARADOS. Se archiva el expediente

87	Sentencia 2014 - 002500. Expediente 14-002266-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra UNIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO. Se rechaza de plano el recurso.
88	Sentencia 2014 - 002501. Expediente 14-002267-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra GERENCIA DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. NICOYA. Se rechaza de plano el recurso.
89	Sentencia 2014 - 002502. Expediente 14-002276-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. Se rechaza de plano el recurso.-
90	Sentencia 2014 - 002503. Expediente 14-002278-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL ROBLE DE PUNTARENAS. Se rechaza de plano el recurso.
91	Sentencia 2014 - 002504. Expediente 14-002279-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MATINA. Se rechaza de plano el recurso.
92	Sentencia 2014 - 002505. Expediente 14-002281-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra ENCARGADA DE SUBPROCESO DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. Estése la recurrente a lo resuelto por esta Sala en las sentencias números 2014-01512 de las 14:50 horas del 4 de febrero de 2014 y 2014-01729 de las 9:20 horas del 7 de febrero de 2014.
93	Sentencia 2014 - 002506. Expediente 14-002282-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUEZ DEL JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DEL SEGUNDO CIRCUITO DE SAN JOSÉ. Se declara SIN LUGAR el recurso.-
94	Sentencia 2014 - 002507. Expediente 14-002292-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, CONSEJO ASESOR REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PÉREZ ZELEDÓN. Archívese el expediente en cuanto a los recurrentes Aarón Cascante Borges y Francini Terranova Rojas. En lo demás, se rechaza de plano el recurso.
95	Sentencia 2014 - 002508. Expediente 14-002302-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
96	Sentencia 2014 - 002509. Expediente 14-002310-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SOCIEDAD ANÓNIMA. Se rechaza de plano el recurso.-

97	Sentencia 2014 - 002510. Expediente 14-002315-0007-CO. A las catorce horas treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra EMPRESA COMPONENTES INTEL DE COSTA RICA. Se rechaza de plano el recurso.
98	Sentencia 2014 - 002511. Expediente 14-002317-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra ENCARGADA DE SUBPROCESO DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. Se rechaza de plano el recurso.
99	Sentencia 2014 - 002512. Expediente 14-002323-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra GERENTE DE LA ADUANA DEL AEROPUERTO JUAN SANTAMARÍA. Se rechaza de plano el recurso.
100	Sentencia 2014 - 002513. Expediente 14-002332-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA DE OROTINA. Se rechaza de plano el recurso.-
101	Sentencia 2014 - 002514. Expediente 14-002350-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra REGISTRO JUDICIAL. Se rechaza de plano el recurso.-
102	Sentencia 2014 - 002515. Expediente 14-002366-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
103	Sentencia 2014 - 002516. Expediente 14-002381-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE HÁBEAS CORPUS contra JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, DESAMPARADOS. Se rechaza de plano el recurso.-
104	Sentencia 2014 - 002517. Expediente 14-002422-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. RECURSO DE AMPARO contra DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.

A las dieciséis horas con veinte minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Gilbert Armijo S.
Presidente